

FÓRMULAS POR MUTUO ACUERDO: VEINTIÚN AÑOS CONTINUOS DE DICTADURAS MILITAR Y BIPARTIDISTA EN COLOMBIA, 1953-1974*

Recibido: 12 de marzo de 2014 / Revisado: 14 de marzo de 2014 / Aceptado: 6 de junio de 2014

Mario Alexander Lozano García**

Universidad de Boyacá

Puede citar el presente artículo así: / To reference this article:

Lozano, M. (2014). Fórmulas por mutuo acuerdo: Veintiún años continuos de dictaduras militar y bipartidista en Colombia, 1953-1974. *Jurídicas CUC*, 10 (1), 77 - 93.

Resumen

En el presente artículo se abordan las acciones de lucha por el poder que establecen directamente las élites políticas o clase burguesa colombiana entre los años cincuenta al setenta del siglo pasado, con el fin de conseguir su reacomodamiento ante las circunstancias ligadas al gobierno militar encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla. Se generó un acuerdo llamado el Frente Nacional, fórmula “salvadora de paz” que teóricamente se articula con los términos dictadura y consociacionalismo, variables cualitativas que desencadenaron residuos políticos de algunos hechos de polarización y violencia en el país que son materializados en la actualidad.

Palabras clave

Colombia, dictadura militar, dictadura partidista, consociacionalismo, Frente Nacional.

* Artículo de Reflexión realizado con recursos propios del autor.

** Docente de la Universidad de Boyacá, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Tunja, Colombia) y coordinador del semillero de investigación LEXINA (*Comunicación Política & Comportamiento Electoral*). Doctorando en Ciencia Política de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Buenos Aires, Argentina. Magíster en Historia Política, Universidad Industrial de Santander (UIS). Especialista en Ciencia Política y pregrado en Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). e-mail: malozano@uniboyaca.edu.co

*MUTUAL ACCORDS: FORMULAE FOR TWENTY-ONE YEARS OF MILITARY
AND BIPARTISAN DICTATORSHIPS IN COLOMBIA, 1953 - 1974*

Abstract

This paper sets out the customary actions regarding power struggle that political élites and the Colombian bourgeoisie undertook between the 50's and 60's in order to restore the position they held before General Gustavo Rojas Pinilla's coup d'état and subsequent military dictatorship. For that, a common agreement known as Frente Nacional (National Front) was created. It was a "peace granting" formula which, in theory, articulated dictatorship terms and consociationalism; these qualitative variables unleashed political remnants from some polarization and violence incidents in the country that still have consequences today.

Keywords

Colombia, military dictatorship, partisan dictatorship, consociationalism, National Front.

“Los analistas han encontrado un verdadero reto en su empeño por caracterizar el régimen político colombiano: los marxistas están frustrados por la ausencia de lucha de clases. Los demócratas liberales no comprenden por qué un país que exhibe tantos de los “adornos” de la democracia liberal con frecuencia no actúa como tal. Los estudiosos de la política latinoamericana, esperando un estado pretoriano como los del Cono Sur, no encuentran a los militares en el poder. Otros, con la idea del fragmento cultural corporativista que los españoles trajeron al nuevo mundo, encuentran que ese fragmento es débil o inexistente”

HARVEY KLINE, 1983

Introducción

El 13 de junio de 1953, el general Gustavo Rojas Pinilla llega a la presidencia de la República de Colombia mediante un golpe de Estado contra el gobierno de Laureano Gómez Castro, respaldado por la Iglesia Católica, los partidos políticos tradicionales liberal y conservador, y los gremios más importantes. Esto como consecuencia de la fuerte polarización política que vivía el país desde los primeros decenios del siglo XX, intensificado con el asesinato del candidato liberal a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, lo cual originó el reconocido periodo de la historiografía nacional llamado el *Bogotazo*. La dictadura de Rojas Pinilla perduró cinco años y fue caracterizada por ser laxa, debido al aparente respeto de la Constitución y al control directo e indirecto de los tres poderes, además surgió del consentimiento de una coalición cívico-militar.

La llegada de Rojas Pinilla al poder fue producto de acuerdos entre el Partido Liberal y seguidores del ex presidente conservador Mariano Ospina Pérez, para acabar con los enfrentamientos bélicos entre los simpatizantes de dichas colectividades. El binomio “*salvador*” coincidió en instaurar un gobierno militar de transición liderado por el general, estrategia que finalmente tuvo efectos positivos, pero no logró conjurar del todo el espectro de la intolerancia bipartidista; así las cosas, Rojas terminó convirtiéndose en una amenaza para los partidos tradicionales (Hartlyn & Dugas, 1999, p. 264).

Dicha provocación desencadenó la movilización de la dirigencia política en cabeza del entonces jefe del Partido Liberal Alberto Lleras Camargo, quien en 1956 le propuso al Partido Conservador hacer un binomio liberal-conservador para administrar el país, a través de la alternancia bipartidista en el poder conocida como el Frente Nacional (en adelante FN), fórmula “*salvadora de paz*”, pero a su vez de exclusión y represión política a terceros partidos y demás organizaciones sociales, que inició en 1958 y culminó en 1974.

Tal estrategia política fue consolidada en el Pacto de Benidorm, cuando el ex presidente conservador derrocado Gómez Castro, exiliado en la población española que lleva el mismo nombre del acuerdo, aceptó la iniciativa de Lleras Camargo, firmando los dos jefes un comunicado que planteaba la necesidad de unir los dos partidos colombianos para luchar contra la dictadura militar. El pacto consistió en crear un gobierno o una sucesión de gobiernos de coalición amplia de los dos partidos, hasta tanto las instituciones afianzadas por el decidido respaldo de los ciudadanos, tuvieran la fortaleza suficiente para que la lucha cívica se ejercitara sin temor a los golpes de Estado o de la intervención de factores extraños a ella y por medio de un incorruptible sufragio cuyas decisiones fueran definitivas e incontestablemente respetadas. Los partidos se comprometieron a constituir un gobierno de tales características que pusiera en vigor las instituciones abolidas, manteniéndose unidos para sostenerlo hasta que el régimen civil estuviera libre de riesgos.

La fórmula ordenaba a los ciudadanos a cooperar en la grandiosa empresa de reconquista por la dignidad de la vida política colombiana, en razón a las tremendas experiencias sufridas durante la tiranía militar, donde quedaron deshechas las falacias de apoyo popular fingidas con crecidas erogaciones, por ello el liberalismo y el conservatismo promovieron un pujante e incontenible movimiento de conjunto que recuperaría los bienes perdidos.

El Partido Liberal, por medio de Alberto Lleras, reconocía no aspirar al poder, dado que buscaba el retorno a la plenitud jurídica de

las instituciones democráticas, razón por la cual examinó un acuerdo con el Partido Conservador tradicional liderado por Laureano Gómez, con el fin de ofrecerle a la República seguridad de paz, estabilidad, progreso, bienestar y buena administración. La fusión partidista por el poder no solamente conjuró la exacerbación en el panorama socio-político, también socioeconómico, cultural e ideológico, permeándolos durante los dieciséis años que duró el FN.

La trilogía contextual surgida en las primeras décadas del siglo XX —*violencia de los años treinta y cuarenta, dictadura militar y el Frente Nacional*—, fueron tres momentos de los procesos políticos del país que ahondaron la crisis de legitimidad desembocada mediante la intervención activa de la clase burguesa, que concentró su accionar en los partidos políticos tradicionales. Contexto histórico interpretado dialécticamente como productos y causas. Productos por ser el resultado de un proceso histórico y causas por originar el desprendimiento de otros acontecimientos trascendentales, como fue el surgimiento de los actuales grupos guerrilleros: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ambos como producto de la confinación de terceros partidos o movimientos y la despoltización de algunos sectores de las sociedades durante el régimen político.

A partir de estos hechos se intenta demostrar cómo el último momento de la trilogía (FN) termina cohesionándose con el anterior (*dictadura militar*), debido a sus implicaciones políticas o secuelas, generadas en un periodo caracterizado por ejercer una democracia limitada de tipo consociacionista, en razón a la repartición exclusiva del poder solo para las élites que estuvieron representadas mediante los dos principales partidos políticos, ocasionando un clima de protestas sociales y el desbordamiento de la violencia política en todos los rincones de la geografía nacional. Por consiguiente, el Pacto de Benidorm se convirtió esencialmente en la continuidad del régimen dictatorial que duró veintiún años, desde la dictadura del general Rojas Pinilla (1953-1957), hasta la dictadura bipartidista (*liberal-conservadora*) del FN (1958-1974).

Para demostrar tal planteamiento, es necesario abordar las acciones de lucha por el poder que establecen directamente las élites políticas o clase burguesa para conseguir su reacomodamiento ante las circunstancias ligadas al gobierno militar, destacando los principales acuerdos consagrados en el Pacto de Benidorm.

Por otra parte, también se examinarán las consecuencias políticas y sociales ocasionadas por el FN, partiendo de los términos dictadura y consociacionalismo, los cuales serán analizados mediante posibles variables que desencadenaron *residuos políticos* de algunos hechos de polarización y violencia en el país que aún son materializados en la actualidad.

En este sentido, se podrá constatar desde ambas vertientes cómo la puesta en marcha de una fórmula “*salvadora de paz*” en contra del régimen militar, pasa a convertirse en otro escenario restringido democráticamente para los grupos y partidos políticos al margen del binomio partidista tradicional, derrotando cualquier intento de participación social en los diversos estamentos del Estado colombiano.

El reacomodamiento de las élites políticas

Ante el régimen militar de Gustavo Rojas Pinilla la dirigencia política tradicional comenzó un proceso de reacomodamiento de sus intereses por el poder. En 1956 el ex presidente liberal Alfonso López Pumarejo emprende las primeras acciones desestabilizadoras al aconsejar a su partido la unificación total de los colectivos con el fin de apoyar al candidato para el período presidencial de 1958-1962, y propuso buscar un acuerdo con el Partido Conservador, donde los dos partidos influyentes estarían representados en el Ejecutivo en proporción a su representación parlamentaria (Hartlyn, 1993, p. 81).

Como resultado de estas acciones los liberales designaron al jefe político Alberto Lleras Camargo, quien viajó a España para emprender conversaciones con el derrocado presidente conservador Laureano Gómez, y comenzar futuros acercamientos con sus mayores de-

tractores y enemigos políticos que durante décadas habían marcado una lucha institucional, mediante la violencia partidista ahondada principalmente en los años treinta y cuarenta, cuando los primeros llegan de nuevo al poder, después de una larga hegemonía conservadora conocida como el período de la Regeneración¹.

Los diálogos de ambos jefes partidistas fueron realizados en medio de una crisis creada por la sucesión de problemas económicos que afrontaba el país, constantes manifestaciones estudiantiles en la mayoría de ciudades importantes, huelgas cívicas nacionales encabezadas por banqueros, comerciantes e industriales y precipitadas convocatorias para reformar la Constitución de 1886; es el caso del proyecto que aprobó la reelección presidencial (Hartlyn, 1993, p. 83).

El resultado fue una *crónica de colapso institucional anunciada* que condujo al exilio de Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957. Este dejó una Junta Militar de cinco miembros leal a sus postulados para hacerse cargo del gobierno. Esta estuvo compuesta por oficiales de alto rango: el general Gabriel París, exministro de Guerra de Rojas; el brigadier Rafael Navas Pardo, antiguo comandante del Ejército; y el general Luis Ordóñez, antiguo director del servicio de inteligencia. Además el vicealmirante Rubén Piedrahíta y el mayor general Deogracias Fonseca.

Durante el año de vigencia que tuvo la Junta Militar (1957-1958), la turbulencia política, social y económica siguió permeando la estructura estatal, ocasionando mayor polarización política a raíz de las pugnas entre conservadores y liberales. Los primeros, tratando de seguir gobernando al país, luego de la intempestiva salida de la

¹ Para Melo (1990) la Regeneración en Colombia (1885-1930) estableció un ordenamiento político-cultural autoritario y tradicionalista, bastante hostil a algunos aspectos asociados con la modernización económica, social, política y cultural del país. Sin embargo, al mismo tiempo los sectores dirigentes del país compartieron el anhelo del desarrollo capitalista, lo que dio al Estado y al proyecto político adelantado, más que un contenido antimodernizador, un aire contradictorio de "modernización tradicionalista", gradual y lento, que no pretendía eludir todo conflicto con las tradiciones culturales del país o con sus estructuras políticas. Mientras apoyaba el crecimiento económico y ciertas formas de conocimiento tecnológico, rechazó elementos centrales del conocimiento científico y mantuvo al país aislado de las formas de pensamiento laico y liberal. Del mismo modo, el sistema político mantuvo, en sus aspectos formales, una estructura altamente restrictiva, un centralismo muy fuerte y una escasa participación del Parlamento en la definición de la política.

presidencia de Laureano Gómez; y los segundos explorando arterias que les permitieran llegar a consolidar acuerdos políticos o subsanar las heridas que ya habían hecho metástasis en la sociedad colombiana, debido a las frecuentes disputas con su enemigo partidista principal.

Al respecto, surgen las primeras conveniencias que fueron plasmadas inicialmente en el llamado Pacto de Benidorm, luego Lleras Camargo y Gómez Castro firmaron en julio de 1957 la Declaración de Sitges, donde quedó consolidado el acuerdo de los partidos para la reconquista de su patrimonio cívico común. Esto fue ratificado a través de un plebiscito nacional, el primero en la historia del país (Hartlyn, 1993, p. 87) donde los partidos acordaron las bases de la enmienda constitucional, que tuvieron como finalidad alcanzar la paz para Colombia y la restauración republicana.

Los líderes partidistas acordaron la paridad en el Congreso y el gabinete por un período de doce años. También estuvieron de acuerdo en que el método más práctico (es decir, el más seguro) era el plebiscito. Lo anterior, fruto de extenuantes y complejas conversaciones que tardaron más de un año en realizarse en la ciudad de Benidorm, concluyó en el pacto de unión partidista, con el propósito de restaurar la Constitución abolida por la tiranía, y volver a vivir al amparo de leyes dictadas por los representantes auténticos del pueblo, aplicadas por autoridades incorruptibles en su ejecución y jueces idóneos y rectos.

Los jefes políticos establecieron que por medio del acuerdo de Sitges se podría alcanzar una política de paz, ratificando la necesidad de incorporar un orden constitucional donde cada persona conociera cuáles eran sus derechos, cuáles sus obligaciones y cuáles las penas para quienes violaran unos y otras. Ambos dirigentes señalaron que los partidos estaban de acuerdo en que el orden solo reposaba sobre los preceptos constitucionales que fueron violados.

El respeto y acatamiento a la *Carta Magna* de 1886 se convirtió en el principal argumento del liberalismo y del conservatismo para

impulsar el acuerdo bipartidista, a su vez lograr el reacomodamiento de las élites en las diferentes estructuras del Estado, principal estrategia política materializada por tales grupos que escondían cierto afán bajo la premisa de recuperar el orden constitucional abolido en el régimen militar.

Caro García (1978, p. 95) define esta estrategia como la coalición de la burguesía o la élite para detentar conjuntamente el poder del Estado (sociedad civil más sociedad política). Así mismo, Palacios (1978, p. 271) señala que, el FN fomentó una pedagogía del compromiso entre dos partidos cada vez más parecidos, aunque no consiguiera cimentar una cultura política democrática, desaprovechando la oportunidad de emprender reformas sociales básicas y desarrollando una actitud intolerante frente a la oposición. Precisamente de esta última posición es de donde se desprenden los sucesos que propiciaron el surgimiento de los grupos guerrilleros en Colombia durante las décadas cincuenta y sesenta, circunstancia no novedosa que irrumpió durante la presidencia de Laureano Gómez cuando creó los *chulavitas* y los *pájaros*, grupos conservadores armados dedicados a exterminar liberales. A su vez, los liberales crearon las guerrillas que igualmente asesinaban miembros del Partido Conservador (Hurtado, 2006, p. 98), conllevando a un enfrentamiento bélico que en últimas se convirtió en un factor determinante hacia el fortalecimiento del bipartidismo que en la actualidad mantiene cierta hegemonía de poder en las diversas esferas del Estado.

La fórmula consociacionista

La puesta en marcha del Frente Nacional supuestamente neutralizó los focos de violencia generados por las luchas bipartidistas a lo largo de la geografía colombiana, también fue una fórmula de resolución de conflictos en el contexto de la violencia bélica bipartidista, convirtiéndose en dos de las principales hipótesis que hasta el momento han nutrido los anales relacionados con este período de la historiografía local.

Tal como lo señala Wilde (1978) al catalogarlo como “*un pacto de caballeros*”, frase sugestiva, pero desafiante para el compromiso que firmaron los partidos liberal y conservador debido a las repercusiones a corto y largo plazo en materia política y social que acarreó tal acuerdo. Hurtado (2006, p. 100) describe dicho fenómeno como el reconocimiento y costo de los partidos políticos para no continuar la violencia y restablecer una convivencia, así fuera bajo un régimen de democracia restringida. Hurtado agrega que el FN fue exitoso en finiquitar la confrontación bipartidista, ya que durante el período formal de su vigencia no solo se redujeron significativamente los índices de homicidios políticos, sino que además no reincidieron los ciclos de violencia entre los partidos tradicionales. Los líderes de dichos partidos renunciaron a utilizar la violencia como medio para acceder al poder, al tiempo que aceptaron regresar a la democracia (aunque restringida).

Estas experiencias consolidaron al FN como una fórmula de *democracia consociacional*, en razón a los límites a la competencia justa y libre que tuvo el país durante dieciséis años continuos en el desarrollo de los procesos democráticos. Tal fórmula,

(...) se caracteriza generalmente por la formación de una gran coalición generada entre los representantes de los segmentos más importantes; otros elementos comunes incluyen un poder de veto mutuo, proporcionalidad en la distribución de puestos burocráticos y el gasto público y autonomía de los segmentos en el manejo de sus asuntos internos. (Lijphart, 1989, p. 25)

Lehmbruch (1979) la define como una estrategia para dirigir el conflicto a través de la cooperación y entendimiento entre las diferentes élites, en vez de a través de la competencia y decisión de la mayoría. En otras palabras, *consociational democracy* significa pluralismo sectorizado, si se extiende para incluir todas las divisiones sectoriales posibles en una sociedad plural y combinado con una democracia concordante (Lijphart, 1989, pp. 15-16).

La estrategia de establecer un régimen de *democracia consociacionalista* no surgió de los líderes partidistas colombianos, sino en Holanda, Austria, Suiza y Bélgica. El mismo Arend Lijphart realizó un estudio para describir la naturaleza del proceso político y el tipo de régimen político en estos países, caracterizándolos como sociedades plurales. En estas naciones, los conflictos potenciales o reales entre segmentos importantes de sus sociedades se evitaron en un contexto de regímenes políticos democráticos por medio de una cooperación integral entre las élites (Hartlyn, 1993, p. 26).

Conforme a lo anterior, Hartlyn destaca dos características esenciales del consociacionalismo:

Son una sociedad plural y la cooperación entre las élites. Dicha cooperación se caracteriza generalmente por la formación de una gran coalición gobernante entre los representantes de los segmentos más importantes; otros elementos comunes incluyen un poder de veto mutuo, proporcionalidad en la distribución de puestos burocráticos y el gasto público, y autonomía de los segmentos en el manejo de sus asuntos internos (Lijphart, 1989, p. 25).

Al respecto, es evidente la conexión teórico-práctica de la segunda característica con el presente estudio, cuando las élites políticas más importantes del país (*liberales y conservadores*) establecieron alianzas burocráticas, de igualdad de miembros en la asignación de curules en el Congreso, y de alternación del Jefe de Estado cada cuatro años. Fueron “*arreglos institucionales*”, originados en el pacto de Sitges, que determinó la publicación por parte de la Junta Militar del Decreto Legislativo 0247 de 1957 donde convocaron a un Plebiscito para legalizar los mutuos acuerdos bipartidistas mediante la realización de elecciones el primero de diciembre de 1957 (Anexo 1), logrando sacar adelante la iniciativa con un significativo respaldo de sufragantes en su mayoría simpatizantes de los partidos tradicionales.

A pesar de que los resultados electorales demostraron una abrumadora cifra a favor del plebiscito, con 4.169.294 votos, el vacío y la

falta de reconocimiento democrático fue evidente para otros partidos y grupos políticos al margen del bipartidismo, cuando consideraron limitadas sus intenciones de alcanzar algún escaño en corporaciones públicas, como era el Congreso nacional y demás órganos del Estado.

Cavarozzi (1995, p. 145) interpreta tal circunstancia mediante la matriz Estado-céntrica (MEC)², en la que plantea la eliminación de sectores medios y populares dentro de la esfera política, los cuales fueron excluidos del juego político por parte del régimen oligárquico que empezaba a tener un dominio total en las diversas esferas del Estado colombiano. La expansión de la ciudadanía terminó cohesionándose debido a los acuerdos partidistas que surgieron, limitando naturalmente el nivel de participación y representatividad política; es decir, lesionando los instrumentos y valores pluralistas.

Situación que lacera el concepto de política de Arendt (1997), cuando señala:

(...) la política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres...la política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales... (p. 45)

Para el caso colombiano, esto demuestra la desarticulación terminológica que hace Arendt sobre la política, al ser desvinculadas del escenario participativo comunidades políticas representadas en su mayoría por otros grupos de orientación ideológica totalmente contrarios a los partidos tradicionales. Aunque existió consenso partidista en un principio, este careció de representatividad democrática debido a los propios acuerdos excluyentes liderados por las élites políticas.

² Según Cavarozzi (1995, p. 145), a comienzos de la década de 1930 se desarrolló un modelo económico y político en los países de América Latina de más temprana modernización: México, Brasil y los países del Cono Sur. Otros países, como Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Costa Rica también se embarcaron en este proceso, si bien un cuarto de siglo más tarde. Se llamó MEC porque el Estado jugó un papel central tanto en la definición de los rasgos centrales de la economía como en la conformación de un peculiar estilo de politización.

En términos generales, las decisiones de la misma colectividad terminan condicionando e imponiendo sus criterios a los otros grupos, sin concertar a los que están ubicados en igual escenario público, desconociendo igualdad de deberes y derechos. Esta fue la característica predominante en Colombia durante gran parte del siglo XX, completamente alejado del sentido de la política arendtiana, cuando destaca a la política como el “*hecho de la pluralidad de los hombres*”.

Fue la salida de un gobierno militar, para iniciar con gobiernos civiles amparados en acuerdos bipartidistas, que volvió a instaurar una democracia restringida, bajo la sombra de una aparente fórmula *salvadora de paz*. Esta resultó extendiendo la dictadura militar hasta mediados de la década de los setenta [*veintiún años continuos de dictadura*], como premio a dos partidos políticos que encontraron el fin de sus luchas ideológicas mediante una salida de tipo consociacionalista.

Consideraciones finales

La mayoría de trabajos historiográficos acerca del Frente Nacional coinciden en afirmar que este periodo permitió contrarrestar algunos hechos de violencia entre los partidos tradicionales, especialmente en las ciudades capitales. No obstante, en las localidades ubicadas en las cabeceras de provincia y zonas rurales del país, el conflicto empezó a generar un levantamiento social de simpatizantes de otras fuerzas políticas, y de algunas disidencias del Partido Liberal que se mostraron rebeldes a las directrices de sus principales jefes; esta es otra afirmación desarrollada por los estudiosos del tema.

Esta última presenta afinidad con el trabajo, debido a la obtención de un régimen bipartidista, donde intervienen intereses individuales hacia la búsqueda ficticia por el poder democrático, sirviendo de acomodo a las principales élites políticas del momento en los altos cargos de representación estatal y, naturalmente, fue ejercido un control arbitrario en las decisiones colectivas de cada partido.

En efecto, el FN limitó la participación democrática a terceros partidos o movimientos políticos, generando un clima de protestas sociales y el desbordamiento de la violencia. Fue la despolitización de algunos sectores de la sociedad lo que sirvió para emprender una lucha armada con el fin de reclamar un verdadero estatus político, tal como lo muestra el surgimiento de los grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como del desmovilizado Movimiento 19 de Abril (M-19) en la década del ochenta.

Los referentes anteriores demuestran la restricción democrática que padeció el país durante veintiún años. Primero, con un régimen militar en cabeza de Gustavo Rojas Pinilla, quien llega al poder mediante una coalición cívico-militar, liderada por la élite política. Seguido de un régimen bipartidista, originado de acuerdos entre liberales y conservadores para compartir y distribuirse el poder, apoyado también, directamente, por las élites de cada colectividad.

Esto es interpretado como una *democracia sucesora restringida*, donde se mantuvo la constante de gobiernos dictatoriales, interpuestos solo por las élites políticas más representativas del país, las cuales en ambos momentos excluyen totalmente a terceros partidos y movimientos políticos de las diversas esferas del Estado, generando los hechos abordados a lo largo del texto. Para Archila Neira (1997, p. 10), en el FN las protestas sociales se acrecentaron mediante la acción colectiva, que denotó conflicto por injusticias, desigualdades o exclusiones, con un carácter propositivo. Aunque en ella cabrían los sectores sociales más visibles —laboral, campesino y, tal vez, estudiantil—, sería de difícil aplicación para el movimiento cívico y otros de menos visibilidad durante el Frente Nacional (mujeres e indígenas).

Por último, retomando a Lehmbruch (1989) con su estudio *Con-sociational democracy*, se demuestra un pluralismo sectorizado que durante dieciséis años continuos borró del mapa democrático colombiano cualquier ejercicio libre de competencia y decisiones electorales provenientes de las mayorías, revalidando los compromisos

bipartidistas objetados en la Declaración de Sitges. Fue el despojo de la participación activa a terceros grupos políticos como el Partido Comunista, que para el momento ya tenía un importante rol figurativo en los diversos procesos políticos del país, lo que generó una gran polarización social y hasta en algunas matices del propio Partido Liberal, en su mayoría clases populares, que rechazaron desde un principio cualquier acercamiento o acuerdo con los conservadores.

En síntesis, la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla no fue el único régimen dictatorial que padeció Colombia en el siglo XX; también, conforme a los acontecimientos desarrollados a lo largo de este artículo, el régimen bipartidista se constituyó en otra amenaza para el libre ejercicio democrático de las mayorías, que reclamaron durante ese tiempo igualdad de oportunidades en las diversas esferas del Estado. Sin duda, los dieciséis años de Frente Nacional dejaron huellas o residuos políticos que terminaron en los diversos conflictos sociales actuales, y muchos de ellos han sido esquivos a las fórmulas conciliatorias donde puedan jugar políticamente diferentes vertientes ideológicas capaces de representar a todas las fuerzas sociales; en tanto, la coyuntura presente seguirá estampada en el viejo dominio gubernamental de partidos políticos tradicionales.

Referencias

- Archila Neira, M. (1997). Protesta social y estado en el Frente Nacional. *Controversia*, No. 170. Bogotá: CINEP.
- Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? *Pensamiento Contemporáneo* 49, España: Paidós I.C.E./U.A.B.
- Cavarozzi, M. (1995). *Los partidos políticos latinoamericanos: sus configuraciones históricas y su papel en las transiciones recientes*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Caro García, C. (1978). *Crisis política en Colombia (1948-1960) (Violencia, Dictadura Militar, Frente Nacional)*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (1958). Estadística Electoral. *Anuario Estadístico de Santander*, p. 131.
- Hartlyn, J. (1993). *La política del régimen de coalición. La experiencia del Frente Nacional en Colombia*. Colombia: Ediciones Uniandes-Tercer Mundo Editores.
- Hartlyn, J. & Dugas, J. (1999). The politics of violence and democratic transformation. En: L. Diamond, J. Hartlyn, J. Linz, & S. Martin Lipset (eds.), *Democracy in Developing Countries: Latin America*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Hurtado, M. (2006). Proceso de reforma constitucional y resolución de conflictos en Colombia: el Frente Nacional de 1957 y la Constituyente de 1991. *Revista de Estudios Sociales*, No. 023. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Fundación Social.
- Lehmbruch, G. (1979). Consociational democracy, class conflict and the new corporatism. En: Ph. Schmitter & G. Lehmbruch (eds.), *Trends towards corporatist intermediation*. Londres: SAGE.
- Lijphart, A. (1989). *Democracia en las sociedades plurales: una investigación comparativa*. Traducción: Susana Serdán Vázquez. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Melo, J. O. (mayo-agosto, 1990). Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano. *Análisis Político*, (10), 23-35. Bogotá: IEPRI.
- Palacios, M. (1978). *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Editorial Norma.
- Wilde, A. (1978). Conversations among gentlemen: Oligarchical democracy in Colombia. In: J. Linz & A. Stepan (eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

ANEXO 1

Resultados del plebiscito de diciembre 1 de 1957

Departamento	Afirmativos	Negativos	En blanco	Anulados	Total
Antioquia	560.913	11.289	1.721	0	573.923
Atlántico	156.400	91	183	0	156.674
Bolívar	231.799	1.177	245	0	233.221
Boyacá	206.417	68.888	1.823	18	277.146
Caldas	396.377	5.664	640	0	402.681
Cauca	166.226	517	305	0	167.048
Córdoba	103.588	240	243	0	104.071
Cundinamarca	773.490	16.639	6.583	160	796.872
Chocó	39.670	120	17	0	39.807
Huila	145.702	1.010	242	0	146.954
Magdalena	166.114	1.023	145	0	167.282
Nariño	164.809	1.913	934	0	167.656
Norte de Santander	104.040	6.909	488	0	111.437
Santander	208.895	80.327	1.331	16	290.569
Tolima	250.427	5.353	2.133	0	257.913
Valle	494.427	5.704	3.705	0	503.836
TOTAL	4.169.294	206.864	20.738	194	4.397.090

Fuente: DANE, 1958